

zada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 10 de la citada Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 12 de dicha Orden, tiene a bien disponer:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en el concurso-oposición al opositor nombrado funcionario interino en prácticas por Orden de 28 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que no fue calificado en su momento en la fase de prácticas por tener aplazamiento legal para su realización:

«Matemáticas». Turno libre.

Alvarez Arias, José Ernesto. NRP: I47EC800317.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que el opositor declarado aprobado en el apartado anterior presente los documentos enumerados en el apartado 12 de la Orden de convocatoria.

3.º Caso de no presentar la documentación exigida o enviarla fuera del plazo reglamentariamente establecido será excluido de su ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ADMINISTRACION LOCAL

10411 RESOLUCION de 2 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición para cubrir dos plazas de Aparejador o Arquitecto técnico.

En cumplimiento de resoluciones de la Alcaldía y de lo establecido en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Aparejador o Arquitecto técnico, se hace público:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril, por no haberse formulado ninguna reclamación.

Segundo.—Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación según la relación provisional de aspirantes, ha correspondido el número 1 a don Manuel Rosales y Moreno, y el número 41 a don Roberto Rodríguez Valenzuela.

Tercero.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Pastor Castell. Suplente: Don Francisco Millán Muñoz.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Por el Profesorado Oficial: Don Arturo Martínez Boquera. Suplente: Don Enrique Martínez García.

Por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos: Don Carlos Alcaraz Soler. Suplente: Don Leopoldo Bernia Pardo.

La Arquitecto municipal, doña Pilar Amorós Pérez.

Secretario: El de la Corporación, don Lucas Alcón Zaragoza. Suplente: Don Francisco Prats Bernat, Oficial Mayor.

Cuarto.—La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrá lugar el día 4 de junio, a las nueve horas, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Elche, 2 de mayo de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.870-A.

10412 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de Fondos, se nombra el Tribunal calificador del concurso y se señala fecha para la calificación del mismo.

La Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Avila a vista de la instancia presentada para tomar parte en el concurso convocado para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de Fondos de la Corporación y

de lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen dicho concurso, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos y admitidos:

Admitidos

Don Rafael Herrero Pulido.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan presentar reclamación, elevándose a definitiva dicha lista automáticamente una vez transcurrido dicho plazo en el caso de que no se presentaran.

El Tribunal que ha de juzgar dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ricardo Bustillo de Partearroyo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación por delegación del ilustrísimo señor Presidente.

Vocales:

Don José Luis Muñoz del Castillo, en representación del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Manuel González Sánchez.

Don Federico Moreno Higuero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Teresa Sánchez Sánchez.

Don Juan Gregorio Llamas García, Abogado del Estado.

Suplente: Don José López Jiménez.

Don Mariano Mata Tierz, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Don José Antonio Familiar Sánchez, Interventor de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario: Don Arturo Familiar Sánchez, Oficial Mayor Letrado de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, apartado segundo de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes puedan recusar, si procede, a los miembros del Tribunal.

En caso de ausencia de reclamaciones el Tribunal calificador del concurso se reunirá el día 2 de junio, a las once horas, en el Palacio Provincial, calle Sancho Dávila, 4.

Avila, 4 de mayo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2.871-A.

10413 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Encargado del Protocolo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 99, del día 2 de los corrientes, publica la relación nominal de miembros del Tribunal juzgador de dicho concurso-oposición, de conformidad con lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 18 de diciembre del pasado año.

Lo que se publica para general conocimiento y a efectos de posibles recusaciones, conforme al artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

La Coruña, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—2.415-2.

10414 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

De conformidad con las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Burriana, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 7 de abril último.

2.º El Tribunal calificador se halla integrado:

Presidente: El Alcalde don Juan Canós Safont, y suplente, don Manuel Tarancón Fandos.

Vocales:

Don Pedro García Rabasa, en representación del profesorado oficial, y suplente, don Angel Mirete Pina.

Don Martín Flores Zamora, como Jefe de la Policía Municipal de la ciudad, y suplente, el Cabo don Manuel Cátedra Díaz.

Don Rafael Vicente Queralt, en representación de la Dirección General de la Administración Local, y suplente, don Salvador Bataller Castelló.